











El Consejo de Ministros de hoy

Goded a Valencia y Fanjul trasladado a Canarias

El próximo jueves volverán a reunirse los ministros para tratar del problema del trigo, al que dice Portela "hoy que dar una solución, porque está todavía sin resolver"

Madrid. — El Consejo de ministros quedó reunido esta mañana a las once, terminando a las dos de la tarde. A la salida, el señor Villalobos, dijo, a preguntas de los periodistas, que todo lo tratado en la reunión quedaba consignado en la nota oficiosa que facilitaría el secretario. Preguntado si se habían referido a la cuestión de la Enseñanza en Cataluña, respondió: —De ese asunto no me ocuparé hasta que no se haya resuelto la huelga escolar allí planteada. El jefe del Gobierno manifestó al abandonar la Presidencia: —Todos los asuntos tratados figuran en la referencia que les facilitará el señor Alvarez Mendizábal. Ha sido —agregó— un Consejo más largo que los que nosotros acostumbramos a celebrar. Hemos visto multitud de asuntos sin gastar apenas palabras. Preguntado sobre la fecha de la próxima reunión ministerial, expresó: —El jueves nos reuniremos para tratar de importantes asuntos de Hacienda, y escuchar al señor Alvarez Mendizábal en relación con el problema del trigo, que está todavía sin resolver, y al que hay que dar una solución. Además nos ocuparemos del problema de los arrendamientos y de la cuestión vitivinícola, y quizá de algún otro más. En ese Consejo no habrá despacho ordinario. El ministro de Hacienda traerá estudios que repongan al país de su situación económica y despejen las brumas o nebulas, que son mayores en cierto tiempo de invierno. Y nada más —terminó— diciéndole el jefe del Gobierno. Porque he visto algunas palabras que

tenían que ser recogidas por mí. Pero me hago cargo de que son lamentos de dolor y el dolor merece respeto. La referencia oficiosa del Consejo facilitada por escrito —Alvarez Mendizábal dijo recientemente que, para que no fueran "mal recogidas" e "interpretadas torcidamente" sus palabras, las daría siempre por escrito— señala que la reunión ministerial comenzó dando cuenta el ministro de Estado de la situación internacional y del conflicto italo-etíope, no tan agravado como los días últimos. Se aprobaron además en ella los siguientes decretos: Justicia. — Ampliando el plazo a la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas de Lugo. Disponiendo que cese en el cargo de Director general de Aeronáutica, el general don Manuel Goded y se reintegre a la Tercera Inspección del Ejército. Nombrando director de Aeronáutica al general don Miguel Núñez de Prado. Nombrando inspector general de la Segunda Inspección al divisionario don Edmundo López Ochoa. Disponiendo pase a la Quinta División orgánica, el general don Miguel Cabanellas. A la Sexta, el general don Pedro de la Cerda. A la Octava, el general don Enrique Salcedo Molinuevo. Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al intendente general don Miguel Gallego. Propuesta de concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria con pensión, a don José Fernández Gutiérrez. Idem proponiendo la confirmación del cargo de auditor de guerra

de la Séptima División al auditor don José Bermejo Sanz. Confirmando como subayudante de órdenes del Presidente de la República al teniente coronel de Infantería don Ramón Arronte Girón. Idem en el mismo cargo, al teniente coronel de Caballería, don Luis Riaño. Confirmando en el mando del Arma de Aviación militar al teniente coronel de Infantería, don Joaquín González Gallarta. Otro en el cargo del jefe de las fuerzas aéreas de África, a don Antonio Camacho Benítez. Otro nombrando general de la Primera brigada de Caballería, a don Manuel Alcázar Leal. Idem de la Segunda Brigada, a don Alonso Fernández Burriel. Idem de la Tercera, a don Angel García Benítez. Nombrando comandante militar de Canarias, al general de División, don Joaquín Fanjul. Hacienda. — Nombrando delegado especial del Estado en el

producida especialmente por la paralización de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña. El ministro de Obras Públicas estudiará una solución adecuada. El Consejo se ocupó igualmente de la situación del problema ferroviario y de la baja de las cotizaciones de Bolsa en los últimos días, acordándose que salvando las facultades legislativas que pertenecen a la Cámara, el Gobierno estudie los aspectos del problema susceptibles de solución dentro de sus propias facultades y prerrogativas, cuidando de que dicha solución se aplique rápidamente. Se determinarán medidas urgentes para que lleguen a los pueblos las subvenciones concedidas por la Junta Nacional del Paro. El ministro de Hacienda informó de la situación de la Bolsa y de otros problemas, acordando abordarlos a la mayor brevedad, para arbitrar una solución. Informó el ministro de Agri-

Noticias de última hora

El Gobierno dispuesto a atajar la campaña que cierto sector de Prensa realiza sobre la represión de los sucesos de Octubre

AMPLIACION DEL CONSEJO. Madrid.—El presidente habló de la necesidad de atajar la campaña iniciada por determinados sectores de Prensa sobre la represión de los sucesos revolucionarios de octubre. Tan decidido es el propósito del Gobierno de acabar con estas campañas ilegales, que llegará incluso a utilizar la prerrogativa que le otorga la Constitución, de suspender por ocho días las garantías, aunque esté restablecida la normalidad. No se trató de la reposición de Ayuntamientos. Respecto a las coaliciones electorales, se adoptó el acuerdo de buscar aquellas que centren o moderen la política, lo más posible. El decreto sobre Arrendamientos afecta a los colonos desposeídos de sus tierras en forma ilegal. Se está poniendo en limpio el decreto sobre trigos y otro relativo a los vinos. ROJAS, INGRESA EN PRISIONES MILITARES. Madrid.—Esta mañana ingresó en Prisiones militares, trasladado desde Santa Catalina, el capitán Rojas. HASTA EL LUNES NO HABRÁ MANIFIESTO DE LAS IZQUIERDAS. Madrid.—Según han manifestado esta tarde en Unión Republicana, hasta el lunes definitivamente no se hará público el manifiesto electoral de la coalición de izquierdas y demás par-

tidos que integran la alianza revolucionaria. LOS GRUPOS PROHIBIDOS EN ASTURIAS. Oviedo.—Un ex-diputado ce-dista ha denunciado al gobernador, que en un kiosco establecido en una de las calles céntricas de la ciudad, fueron arrebatados varios ejemplares de "JAPA". El gobernador ha manifestado que impondrá graves sanciones a los que perturben el orden público. Se ha prohibido la formación de grupos en las calles, y se impondrán multas a los transgresores de esta disposición, de 25 pesetas. ERAN DOS LOS QUE COBRABAN CHEQUES FALSOS. Madrid.—En la sucursal urbana que el Banco de Vizcaya tiene establecida en la calle del Progreso, Jesús Fernández fue sorprendido cuando cobraba un cheque falso. Estrechado a preguntas, acabó por confesar que se le había entregado un hermano suyo que era botones del mismo Banco. Los dos habían cobrado ya otros cuatro cheques falsos. LA CANDIDATURA DE DERECHAS POR SALAMANCA, LA ENCABEZA GIL ROBLES. Salamanca.—Presidida por el señor Casanueva, se celebró hoy una reunión de las directivas de la Asociación de Educación Ciudadana, Acción Popular y Bloque Agrario para tratar de las cuestiones electorales en lo que afectan a la provincia. Después de un mutuo cambio de impresiones se acordó que la candidatura de derechas para las mayorías esté integrada por los señores Gil Robles, Casanueva, Cimas Leal, Castaño y Lamamié de Clairac. En caso de segunda vuelta, se apoyará a los más afines. VEINTISEIS PERPETUAS POR LOS SUCEOS DE ABENOJAR. Ciudad Real.—Terminó el Consejo de Guerra contra los revolucionarios de Abenojar, condenándose a 26 a cadena perpetua y absolviéndose a 28 de los procesados.

LA HUELGA ESTUDIANTIL DE BARCELONA, TERMINA EL LUNES. Barcelona.—El próximo viernes, según se ha acordado por diversas Asociaciones estudiantiles, se reintegrarán los estudiantes a las clases de todos los centros. EL CARDENAL GOMÁ A PUEBLO NATAL. Barcelona.—Hoy ha marchado el Eminentísimo Cardenal Gomá a su pueblo natal de Riva, desde donde se dirigirá a Tarragona. ELECCIONES EN LOS VALLES DE ANDORRA. Lérida.—Mañana se celebrarán elecciones en la vecina república de Andorra, para el Consejo de los Valles, ya que anteriores fueron anuladas.

Hoy se ha hecho pública la sentencia contra los dirigentes de las milicias socialistas

Unicamente se absuelve a cuatro paisanos y al teniente Castillo. Madrid.—Se ha hecho pública la sentencia dictada por el Consejo de guerra que ha juzgado la causa contra los dirigentes de las milicias socialistas que intervinieron en los sucesos revolucionarios. Por el fallo se condena: Al teniente Máximo Moreno, a treinta años, accesorias y pérdida de empleo. A Fernando de la Rosa, a quince años. A los guardias José de Rey, Miguel Mañán y a los paisanos Amador del Rosal, Juan Turégano, Andrés Escudero, Eloy de la Figuera y Nicolás Revuelta a once años y un día. A Silverio Alvarez, a 3 años. A Rafael del Pozo, Joaquín Cesser, Enrique Nouviller, Ricardo Maroto, Esteban Calleja, Joaquín

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS, featuring an image of a hand holding a glass and text: 'A los enfermos del estómago e intestinos les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS'

Consortio de la zona franca del puerto de Barcelona, a don José Estadella. Acuerdo a solicitud del ministro de Instrucción, sobre expediente de emisión de obligaciones por valor de 15.000.000 de pesetas nominales del Plan Nacional de Cultura. Aprobando la cesión gratuita de un solar por el Ayuntamiento de Amposta, para la construcción de una Casa de Correos. Idem otro solar para el mismo fin, por el Ayuntamiento de Cieza. Expediente sobre modificación del apartado 3 del decreto de 30 de septiembre de 1931 sobre representación del ministerio de Hacienda en las Juntas del Comercio Exterior. Decreto sobre el convenio entre el Consejo Administrativo del Patrimonio de la República y el Ayuntamiento de San Ildefonso por el cual revierte a favor de aquél, los bienes de su propiedad que tenía cedidos a la Corporación para que los administre el Patrimonio. Obras Públicas. — Decreto aprobando definitivamente el proyecto de defensa de Rentería contra el río Oyarzun. Concediendo al Ayuntamiento de Legaz (Guipúzcoa), la subvención de 80.000 pesetas para abastecimientos de aguas. Expediente de concesión de un crédito extraordinario para satisfacer las dietas devengadas por el personal de Telecomunicación durante los sucesos revolucionarios de 1934. Aprobando un expediente sobre concesión de una subvención de 28.149 pesetas a la Junta de regantes de Regadero del Barco de Avila. Instrucción Pública. — Construcciones escolares. — Aceptando un edificio para la instalación de un grupo escolar en Denia. Agricultura. — Acordando sea publicado en la "Gaceta" el Reglamento del Comité para regular el vidrio hueco. Se dió cuenta de la agravación de la crisis de trabajo en Galicia,

Un obrero muerto a tiros y otros dos heridos gravemente

Los agresores huyeron, y se supne que el móvil del atentado fué por cuestiones societarias. Madrid.—En una obra de la calle de Modesto Lafuente, trabajaban Agapito Martín Fernández, su hermano Gregorio y otro individuo cuyo nombre se desconoce, los cuales, al parecer, eran objeto de amenazas por cuestiones de trabajo. Anoche, cuando salían del trabajo y se dirigían a sus casas, unos desconocidos les hicieron varios disparos de pistola. Recogidos rápidamente y llevados a la Casa de Socorro, fueron asistidos. Agapito Martín Fernández, de treinta y dos años, casado, domiciliado en la calle de Villamil, 30, presentaba una herida por arma de fuego en la región infraescapular derecha, con salida por la infraescapular del mismo lado, y otra en la región costal izquierda, sin salida. A poco de ingresar, falleció.

Gregorio, hermano del anterior, de treinta y cinco años, casado, domiciliado en Villamil, 17, sufre una herida por arma de fuego en la región infraescapular derecha, con salida por la región clavicular izquierda. Grave. El otro herido, cuya filiación se desconoce, presenta una herida por arma de fuego, sin salida, en la región inguinal derecha, con fractura del fémur. Grave. Después de asistidos de primera intención en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, fueron trasladados al Equipo Quirúrgico. Los agresores huyeron y no han sido detenidos. El atentado ocurrió en la calle de Villamil. Se desconoce, como decimos, el nombre del tercer herido, por haberse negado éste a decirlo.

lotería Nacional. En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes: Primer premio: 3.411, Madrid, Barcelona, con 100.000 pesetas. Segundo premio: 30.317, Madrid, con 150.000 pesetas. Tercer premio: 3.886, Palmas, Badajoz, Santander, con 100.000 pesetas. Cuarto premio: 26.786, Segovia, con 75.000 pesetas. Premiados con 6.000 pesetas: 34.844 21.275 23.981 17.875 18.666 28.494 36.651 14.852 29.869 25.345 16.071 23.404 4.468 18.501 30.581 6.872

Advertisement for Banco Español de Crédito, Sucursal en Palencia, listing capital and reserves: Capital autorizado, 100.000.000 pesetas; Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas; Reservas, 70.592.954,34 pesetas; Cuentas corrientes al 30-6-935, 1.308.323.771,67 pesetas.

Advertisement for BALSAM radiohormon, describing its benefits for skin and health: 'Para mantener, morbida, blanca, fresca y atrayente con aspecto juvenil la piel de la cara y de las manos no obstante los perniciosos efectos de los rayos de la EDAD como del FRIO del AIRE y del SOL, usad el BALSAM radiohormon'

Advertisement for URALITA, Mayor principal, 258, PALENCIA, ESTABLECIMIENTOS MARTIN Camisería para caballero a la medida NOVIAS, visitar esta casa antes de comprar vuestros equipos

Elecciones neutrales. HOY TOMAN EL GOBIERNO DE LAS PROVINCIAS LOS MAGISTRADOS... GRECIA. Atenas.—Ha comenzado campaña electoral. Los jefes de los diversos partidos han salido para diversos puntos del territorio, con el fin de comenzar propaganda. A partir de mañana los Caballeros de las Audiencias se encargarán de la dirección de los distritos administrativos, a los que ejercerán durante el tiempo que dure el período electoral.

Siguen las destituciones de Gestores. EN LUGO NO QUIEREN SER REPUESTOS. Lugo.—El gobernador civil, vió un delegado suyo al pueblo Navia de Guarnos para designar a la Comisión gestora municipal concejales de dicho Ayuntamiento. destituidos en octubre han acordado no aceptar el ser repuestos, proyectaba el delegado de gobernador, y en su consecuencia continuó la misma Comisión gestora.

EN MALAGA SUSPENDIDA A LOS GESTORES COLEGIALES DE LAS GUARDIAS DE ASALTOS Y TODO. Málaga.—La situación de Málaga es cada vez más complicada; los partidos republicanos de izquierda y derecha cursando despachos de protesta por la destitución de los Comités municipal y provincial radical cursaron anoche al presidente del Consejo, subsecretario de Gobernación y don Alejandro Lerroux el siguiente telegrama: "Protestamos energicamente las Comisiones gestoras municipal y provincial, constituidas en su mayoría por el partido radical, con republicanos bien conocidos, a los que fué comulgada la suspensión con agentes de Policía y guardias de Asalto, altas horas de la madrugada, para colocar elementos montados o improvisaciones repugnantes, tradicionalmente enemigas del régimen y representantes más viejos caciquismo local, a los que creyó la Málaga liberal, aterrados para siempre".

Disposiciones que afectan a Palencia. La "Gaceta" publica hoy circunscripciones españolas elegirán candidatos en las próximas elecciones del 16 de febrero. A Palencia corresponden puestos, 3 por las mayorías y por las minorías. El mismo periódico oficial, sarta un decreto nombrando rector de la Escuela Elemental de Trabajo de nuestra ciudad don Fernando Unamuno y Lleraga.

Fragmentos of text from the right edge of the page, including 'Elecciones neutrales', 'Siguen las destituciones de Gestores', 'EN MALAGA SUSPENDIDA A LOS GESTORES COLEGIALES DE LAS GUARDIAS DE ASALTOS Y TODO', 'Disposiciones que afectan a Palencia', and 'El Diario Palentino'.